



DIAGNÓSTICO

SINALOA

Julio 2019



CONTENIDO

I.	PANORAMA	3
II.	ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DEL COMPORTAMIENTO DE DELITOS	4
	1. Violencia familiar	4
	2. Robo de vehículo	6
	3. Homicidio doloso	8
	4. Homicidio culposo	10
	5. Femicidio	12
	6. Robo a comercio	14
	7. Robo a casa	16
	8. Secuestro	18
	9. Narcomenudeo	19
III.	PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	20
IV.	ARMAS DE FUEGO	21
V.	ESTADO DE FUERZA	22
VI.	CONSIDERACIONES	23
VII.	CONCLUSIONES Y TEMAS DE ATENCIÓN	25
VIII.	REFERENCIAS	26



I. PANORAMA

A 7 meses del inicio del año 2019, Sinaloa presenta decrementos contra el mismo periodo de enero a julio de 2018 en los delitos de: robo de vehículo con -20 %, homicidio doloso con -24 %, feminicidio con -13 % y de -6 % en homicidio culposo. Sin embargo, a pesar de este comportamiento, al ser delitos de alto impacto, se debe observar que algunos continúan con tasas anuales altas, especialmente en robo de vehículo con 174 y homicidio doloso con 30, ambos en relación a denuncias sobre 100 mil habitantes.

Dicha situación, aunado al tema particular que debe tener los delitos relacionados con la violencia de género como el feminicidio y la violencia familiar, obligan al análisis de las estrategias para continuar ejerciendo acciones de coordinación y políticas públicas que logren una mayor efectividad y reducciones significativas en las tasas, así como medir los resultados en torno al Sistema de Justicia Penal Acusatorio –SJPA-.

En este rubro, es oportuno establecer la importancia de la coordinación entre las instituciones que integran al SJPA, primordialmente, entre el Supremo Tribunal de Justicia del Estado y la Fiscalía General del Estado, sobre todo si consideramos los datos de los indicadores, de entre los cuales destaca que en los primeros 7 meses del 2019, del total de las 13,441 CI integradas, solamente el 2.52 % concluyó en sentencias en procedimiento abreviado y sólo el 0.15 % en sentencias condenatorias en juicio oral.

Lo anterior, sumado al balance en relación a los delitos al alza, debe ser ponderado por las autoridades e instituciones responsables, a fin de establecer programas preventivos y de combate a la impunidad, ya que, en sentido inverso a la reducción en algunos rubros, existen delitos que durante los primeros siete meses del 2019 han tenido incrementos en relación al 2018, como los casos de: violencia familiar que aumentó en +32 %, robo a casa en +22 % y robo a comercio en +40 %.

En el primero caso, recalcando su relación con temas de violencia a grupos vulnerables como la infancia y las mujeres; mientras que, en los delitos contra el patrimonio, ante el impacto y la afectación a las familias y al sector empresarial sinaloenses, situación que debe obligar a evaluar las estrategias de forma inmediata y revertir dichas cifras, para con ello mejorar las condiciones de seguridad en todos los ámbitos.

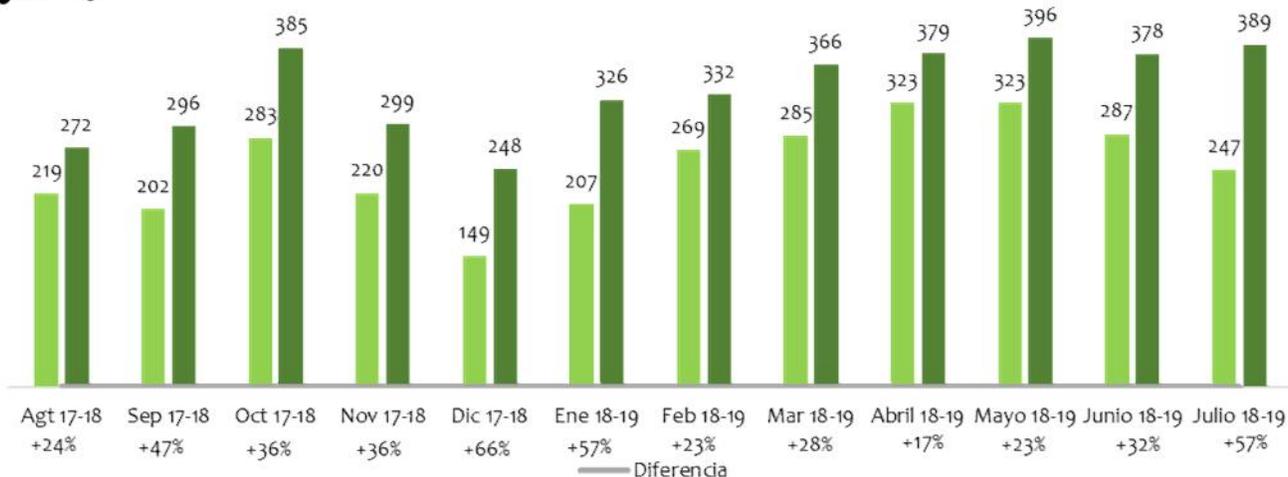
II. ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DEL COMPORTAMIENTO DE DELITOS



1. VIOLENCIA FAMILIAR

Gráfica No 1

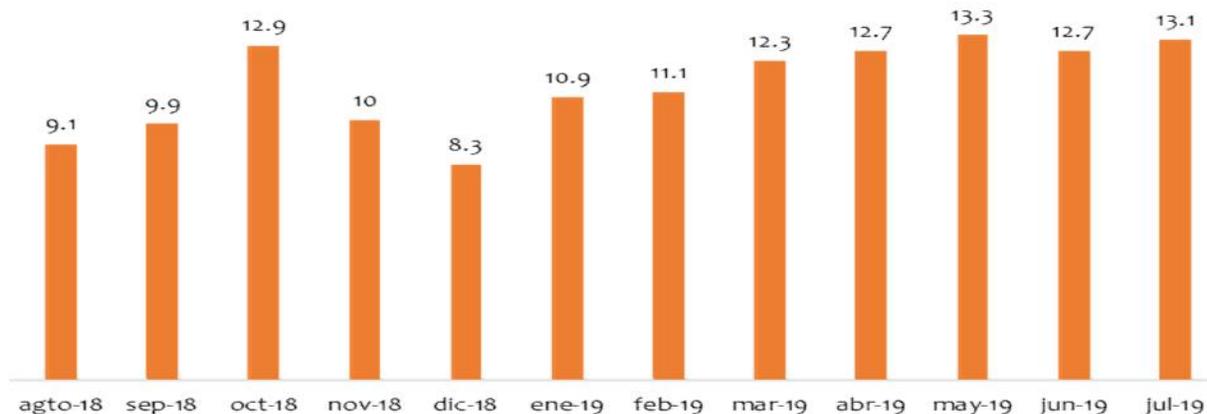
Sinaloa / Violencia familiar
agosto 2017-2018-julio 2018-2019



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica No 2

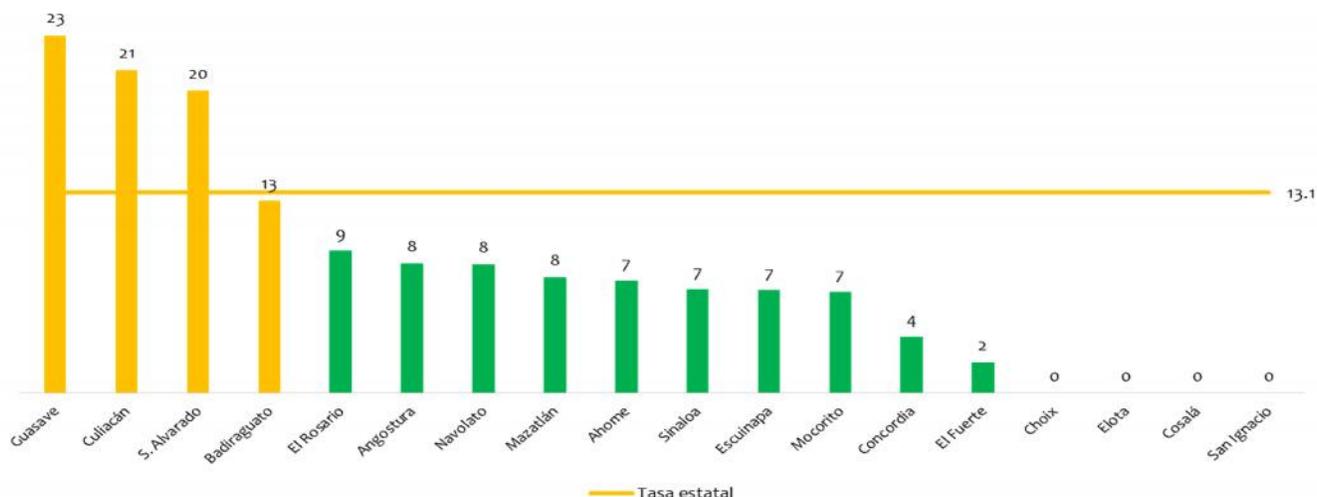
Sinaloa / Violencia familiar
Tendencia en tasas agosto 2018-julio 2019



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

El delito de violencia familiar en los últimos 12 meses expresa incrementos en todos respecto a sus pares del año anterior. El mes de julio de 2019 se coloca como el de mayor aumento contra el mismo mes de 2018 con un 57 %. En cuanto a la tendencia, en los últimos 6 meses se observa un comportamiento al alza y la tasa anual de agosto de 2018 a julio de 2019 es alta como 137 denuncias por cada 100 mil habitantes.

Gráfica No 3
Violencia familiar
Julio 2019 / Municipios
Tasa cada 100 mil habitantes



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

En julio los 5 municipios con las tasas más altas por el probable delito de violencia familiar fueron: Guasave con 23, Culiacán con 21, Salvador Alvarado con 20, Badiraguato con 13 y El Rosario con 9. En Choix, Elota, Cosalá y San Ignacio no se presentaron denuncias.

Tabla 1

Violencia familiar			
Sinaloa Población: 2'966,321 habs. Superficie: 57,365 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Julio 2019	389	13.11
Julio 2018	247	8.32	
Agto 2018-julio 2019	4,066	137.07	
Agto 2017-julio 2018	3,014	101.61	
Ahome			
Ahome Población: 449,215 habs. Superficie: 4,342.89 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Agto 2018-julio 2019	521	115.98
Agto 2017-julio 2018	630	140.24	
Culiacán			
Culiacán Población: 905,265 habs. Superficie: 4,758 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Agto 2018-julio 2019	1,694	187.12
Agto 2017-julio 2018	993	109.69	
Mazatlán			
Mazatlán Población: 502,547 habs. Superficie: 3,068.48 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Agto 2018-julio 2019	532	105.86
Agto 2017-julio 2018	392	78.00	

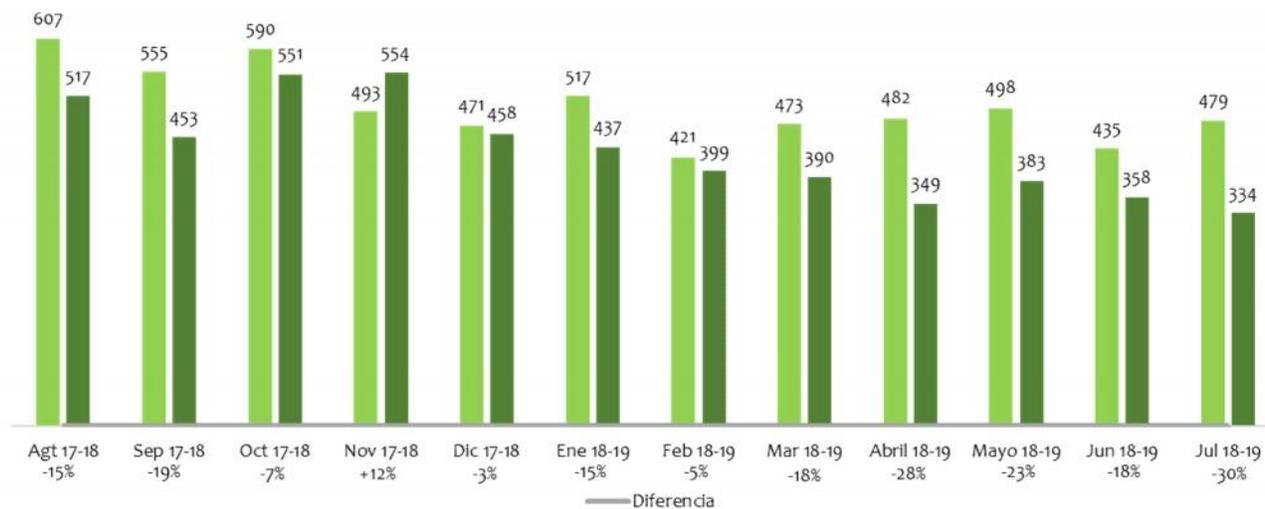
Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI



2. ROBO DE VEHÍCULO

Gráfica No 4

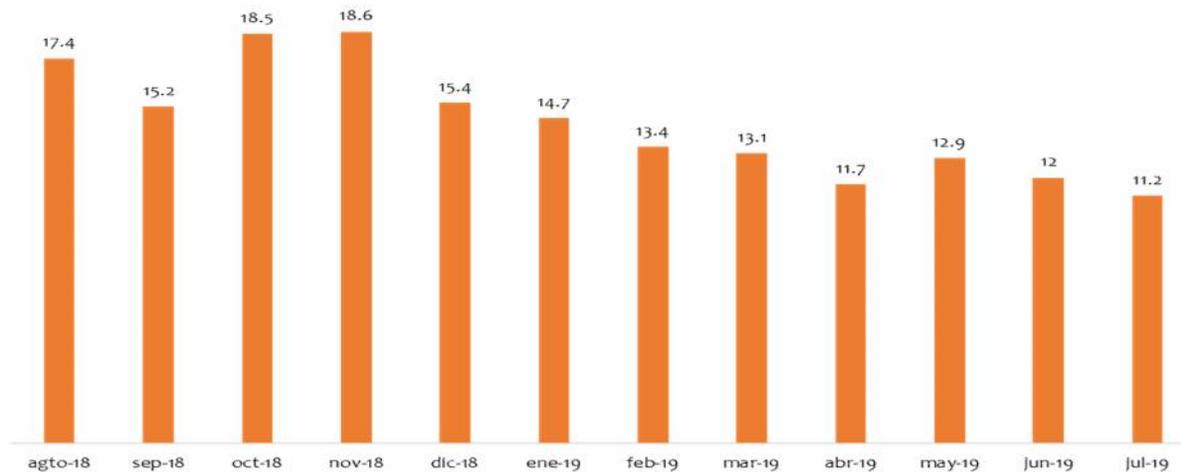
Sinaloa / Robo de vehículo
agosto 2017-2018-julio 2018-2019



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica No 5

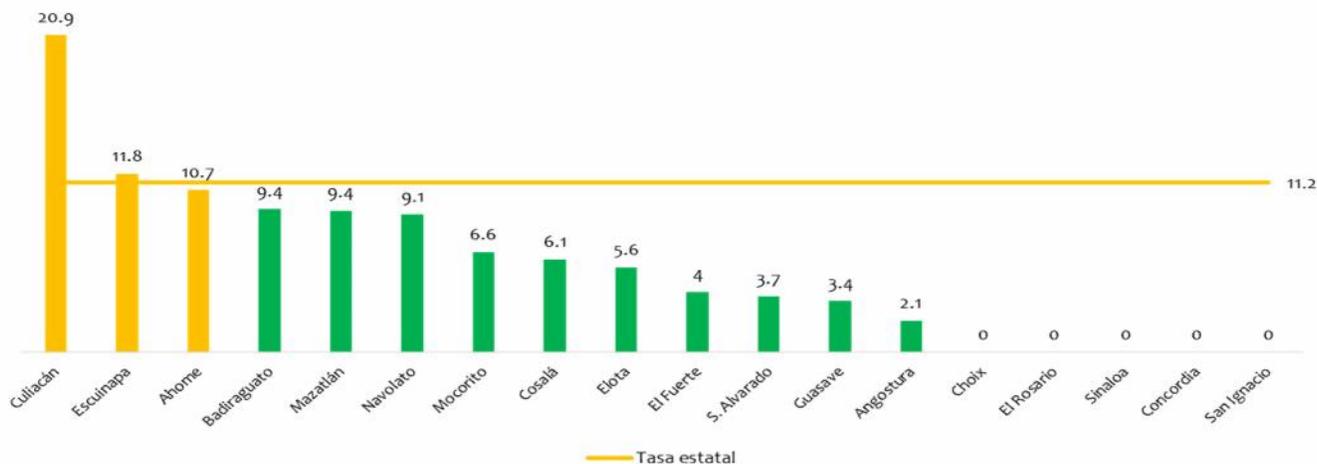
Sinaloa / Robo de vehículo
Tendencia en tasas agosto 2018- julio 2019



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

El robo de vehículo en el último periodo anual, indica disminuciones en prácticamente todos los meses respecto al mismo periodo del año anterior, a excepción del mes de noviembre. Julio de 2019, tiene una reducción del -30 % en relación al mismo mes del 2018. En cuanto a la tendencia, se expresan periodos a la baja en el último trimestre, sin embargo, la tasa anual es alta con 174 denuncias por cada 100 mil habitantes.

Gráfica No 6
 Robo de vehículo
 Julio 2019/ Municipios
 Tasa por cada 100 mil habitantes



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

En el séptimo mes del año, los 5 municipios con las tasas mayores son: Culiacán con 20.9, Escuinapa con 11.8, Ahome con 10.7, Badiraguato con 9.4 y Mazatlán con 9.4. En 5 de los 18 municipios no se registraron denuncias: Choix, El Rosario, Sinaloa, Concordia y San Ignacio.

Tabla 2

Robo de vehículo			
	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
Sinaloa Población: 2'966,321 habs. Superficie: 57,365 Km ²	Julio 2019	334	11.25
	Julio 2018	479	16.14
	Agto 2018-julio 2019	5,183	174.72
	Agto 2017-julio 2018	6,021	202.97
Ahome Población: 449,215 habs. Superficie: 4,342.89 Km ²	Agto 2018-julio 2019	574	127.77
	Agto 2017-julio 2018	593	132.00
Culiacán Población: 905,265 habs. Superficie: 4,758 Km ²	Agto 2018-julio 2019	3,230	356.80
	Agto 2017-julio 2018	3,862	426.61
Mazatlán Población: 502,547 habs. Superficie: 3,068.48 Km ²	Agto 2018-julio 2019	599	119.19
	Agto 2017-julio 2018	586	116.60

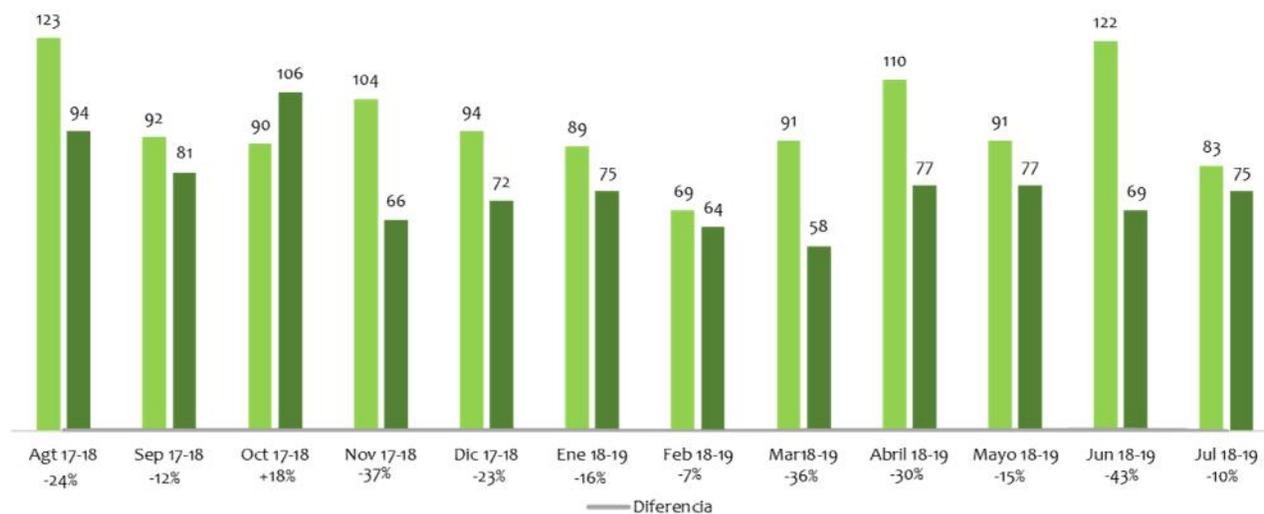
Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI



3. HOMICIDIO DOLOSO

Gráfica No 7

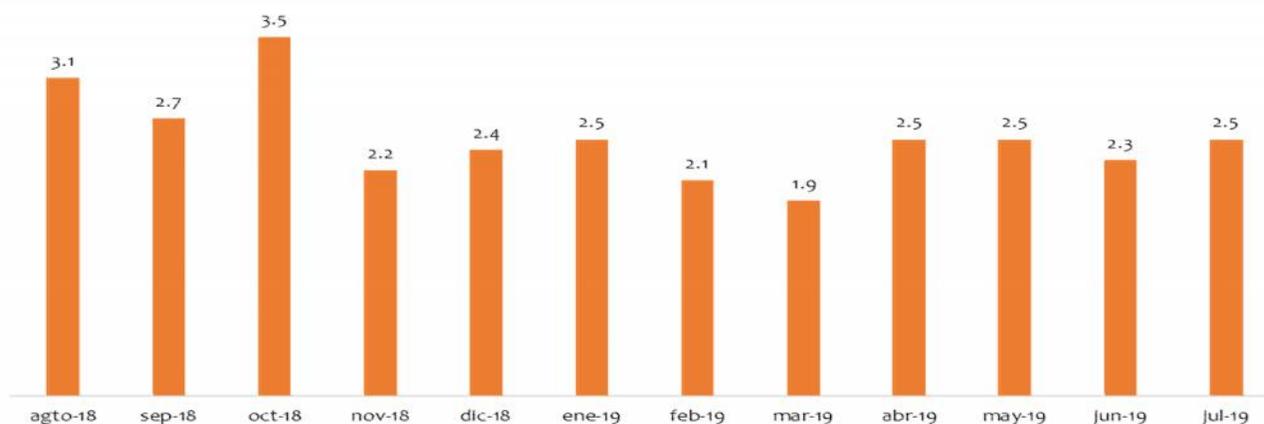
Sinaloa / Homicidio doloso
 agosto 2017-2018-julio 2018-2019



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica No 8

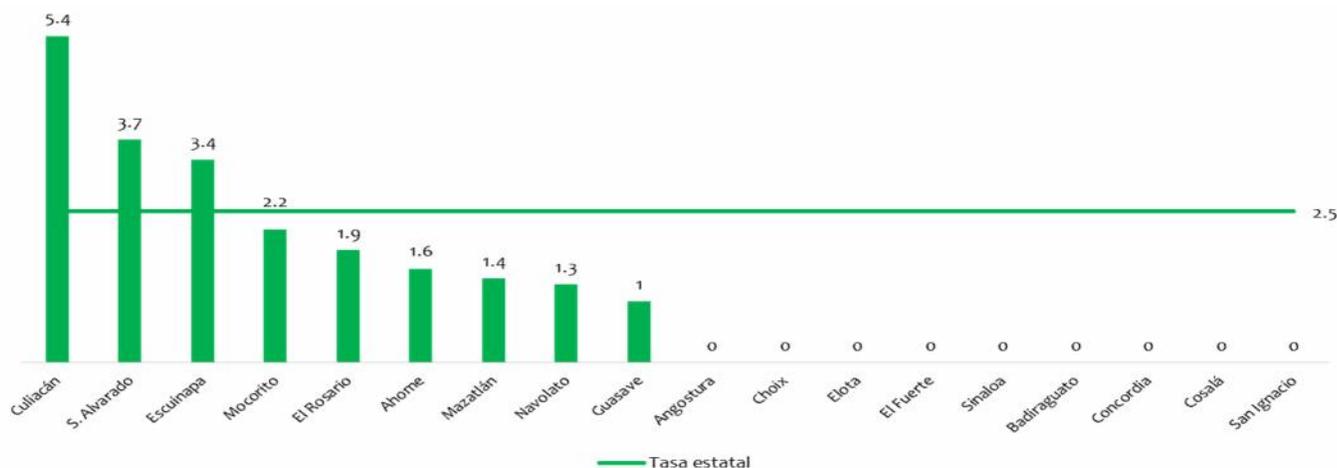
Sinaloa / Homicidio doloso
 Tendencia en tasas agosto 2018-julio 2019



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

El homicidio doloso indica reducciones en cuanto al número de denuncias en 11 de los últimos 12 meses en comparación con los mismos lapsos del año anterior. Julio de 2019, tiene una diferencia a la baja del 10 % contra el mismo mes del 2018, En cuanto a la tendencia anual, se observan los puntos más altos en octubre y agosto del 2018. La tasa anual es de 30.81 denuncias sobre 100 mil habitantes.

Gráfica No 9
Homicidio doloso
Julio 2019/ Municipios
Tasa por cada 100 mil habitantes



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

En julio de 2019, los 5 municipios con las tasas más altas fueron: Culiacán con 5.4, Salvador Alvarado con 3.7, Escuinapa con 3.4, Mocolito con 2.2 y El Rosario con 1.9. Por otro lado, en 9 de los 18 municipios no se registraron denuncias.

Tabla 3

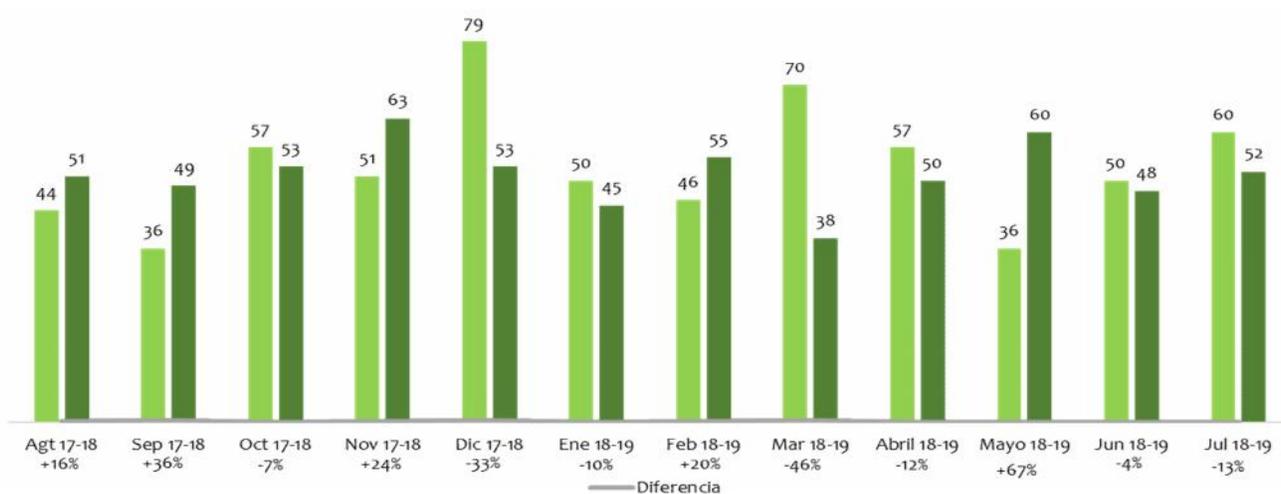
Homicidio doloso			
Sinaloa Población: 2'966,321 habs. Superficie: 57,365 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Julio 2019	75	2.52
	Julio 2018	83	2.79
	Agto 2018-julio 2019	914	30.81
	Agto 2017-julio 2018	1,158	39.03
Ahome Población: 449,215 habs. Superficie: 4,342.89 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Agto 2018-julio 2019	50	11.13
	Agto 2017-julio 2018	103	22.92
Culiacán Población: 905,265 habs. Superficie: 4,758 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Agto 2018-julio 2019	515	56.88
	Agto 2017-julio 2018	537	59.31
Mazatlán Población: 502,547 habs. Superficie: 3,068.48 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Agto 2018-julio 2019	599	119.19
	Agto 2017-julio 2018	586	116.60

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

4. HOMICIDIO CULPOSO

Gráfica No 10

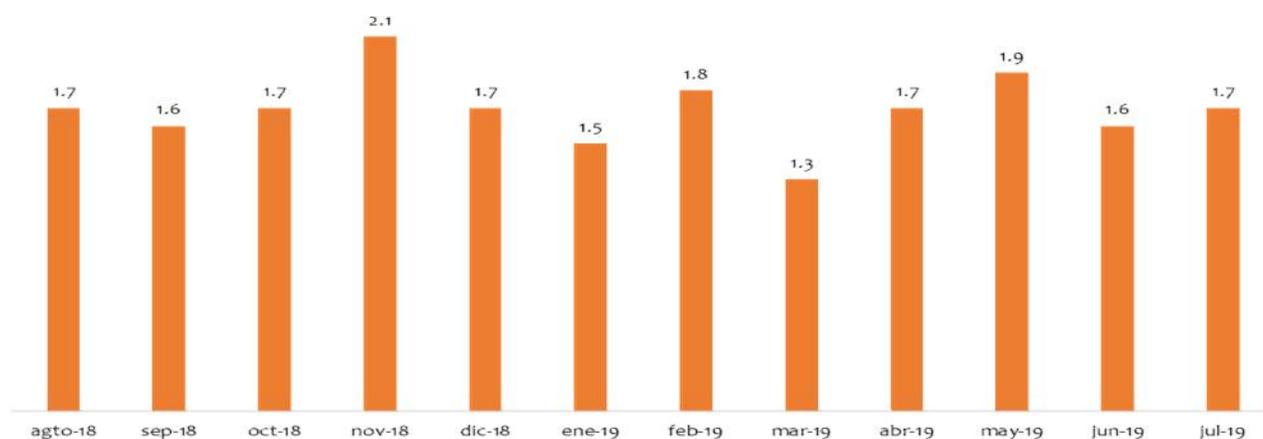
Sinaloa / Homicidio culposo
 agosto 2017-2018-julio 2018-2019



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica No 11

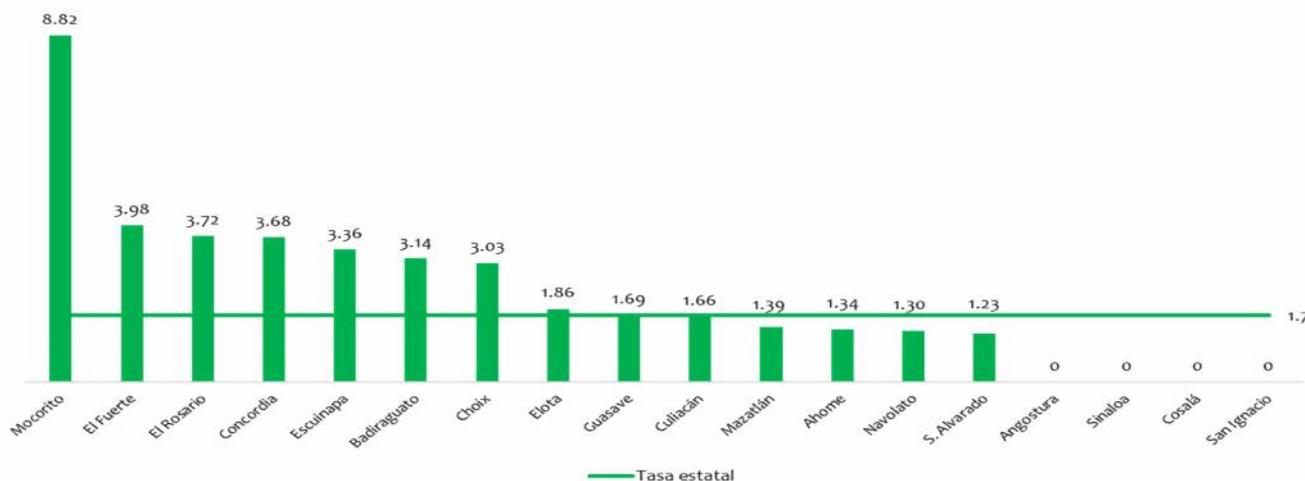
Sinaloa / Homicidio culposo
 Tendencia en tasas agosto 2018-julio 2019



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

El homicidio culposo ha tenido un comportamiento a la baja en 7 de los 12 meses contra su par del año anterior. En julio indica una disminución del -13 % contra julio de 2018. Las variaciones se observan en la tendencia anual, siendo noviembre de 2018 el mes con mayor número de casos y marzo de 2019 el de menor cifra. La tasa anual es de 20.80 denuncias por cada 100 mil habitantes.

Gráfica No 12
Homicidio culposo
Julio 2019 / Municipios
Tasa por cada 100 mil habitantes



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

En el séptimo mes de 2019, las 5 tasas más altas se ubicaron en: Mocorito con 8.8, El Fuerte con 3.9, El Rosario con 3.7, Concordia con 3.6 y Escuinapa con 3.3. En los municipios de Angostura, Sinaloa, Cosalá y San Ignacio no se registraron denuncias.

Tabla 4

Homicidio culposo			
	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
Sinaloa Población: 2'966,321 habs. Superficie: 57,365 Km ²	Julio 2019	52	1.75
	Julio 2018	60	2.02
	Agto 2018-julio 2019	617	20.80
	Agto 2017-julio 2018	636	21.44
Ahome Población: 449,215 habs. Superficie: 4,342.89 Km ²	Agto 2018-julio 2019	91	20.25
	Agto 2017-julio 2018	68	15.13
Culiacán Población: 905,265 habs. Superficie: 4,758 Km ²	Agto 2018-julio 2019	208	22.97
	Agto 2017-julio 2018	180	19.88
Mazatlán Población: 502,547 habs. Superficie: 3,068.48 Km ²	Agto 2018-julio 2019	70	13.92
	Agto 2017-julio 2018	80	15.91

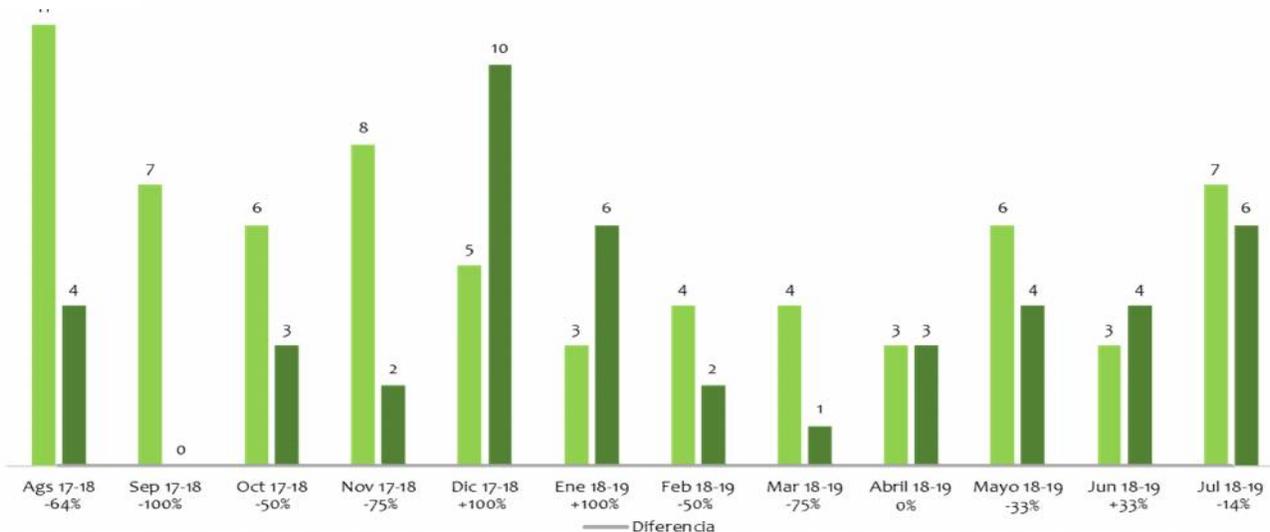
Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI



5. FEMINICIDIO

Gráfica No 13

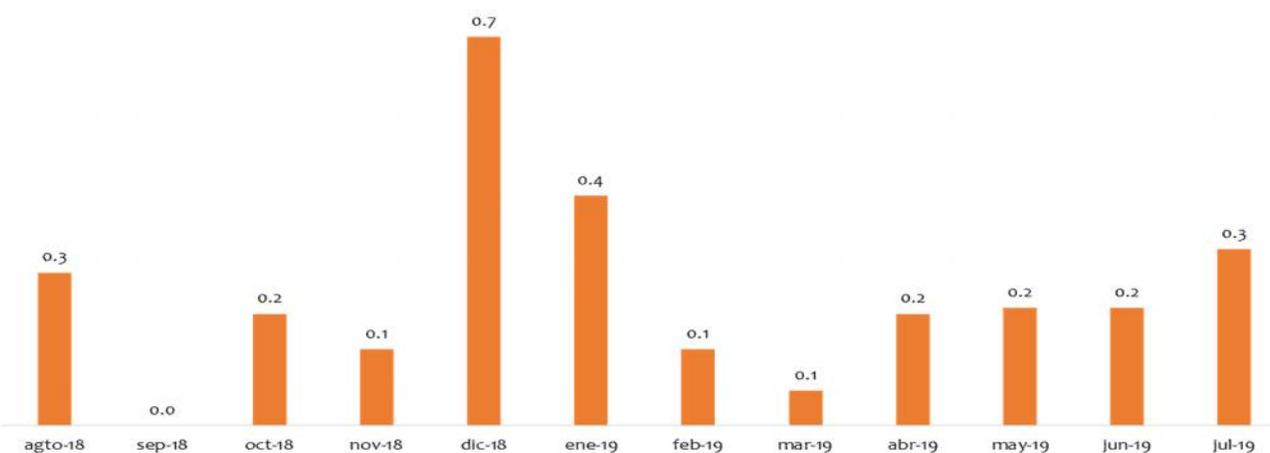
Sinaloa / Femicidio
 agosto 2017-2018-julio 2018-2019



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica No 14

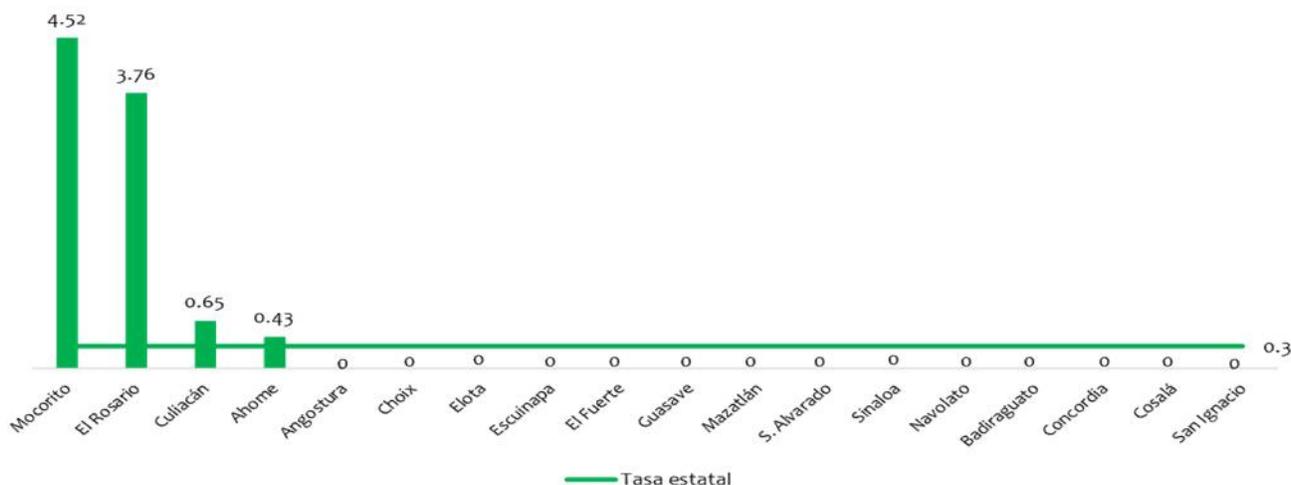
Sinaloa / Femicidio
 Tendencia en tasas agosto 2018-julio 2019



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

El delito de femicidio tiene diferencias a la baja en 7 de los últimos 12 meses, con un incremento visible en diciembre de 2018 contra el mismo mes del 2017. Julio de 2019, presenta una diferencia a la baja del -14 % contra el mismo mes del año anterior. Este comportamiento se observa en la tendencia. La tasa anual es de 2.99 denuncias por cada 100 mil mujeres.

Gráfica No 15
Feminicidio
Julio 2019/ Municipios
Tasa por cada 100 mil mujeres



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

En julio los municipios con denuncias por el probable delito de feminicidio fueron: Mocorito con 4.52, El Rosario 3.76, Culiacán 0.65 y Ahome con 0.43, todos en relación a la tasa por cada 100 mil mujeres. En las restantes 14 demarcaciones no se registraron denuncias.

Tabla 5

Feminicidio			
	Mes y año	Total	Tasa 100 mil mujeres
Sinaloa Población: 1,502,236 mujeres Superficie: 57,365 Km ²	Julio 2019	6	0.39
	Julio 2018	7	0.46
	Agto 2018-julio 2019	45	2.99
	Agto 2017-julio 2018	67	4.46
Ahome Población: 230,862 mujeres Superficie: 4,342.89 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil mujeres
	Agto 2018-julio 2019	3	1.29
	Agto 2017-julio 2018	5	2.16
Culiacán Población: 464,361 mujeres Superficie: 4,758 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil mujeres
	Agto 2018-julio 2019	20	4.30
	Agto 2017-julio 2018	32	6.89
Mazatlán Población: 255,119 mujeres Superficie: 3,068.48 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil mujeres
	Agto 2018-julio 2019	5	1.95
	Agto 2017-julio 2018	16	6.27

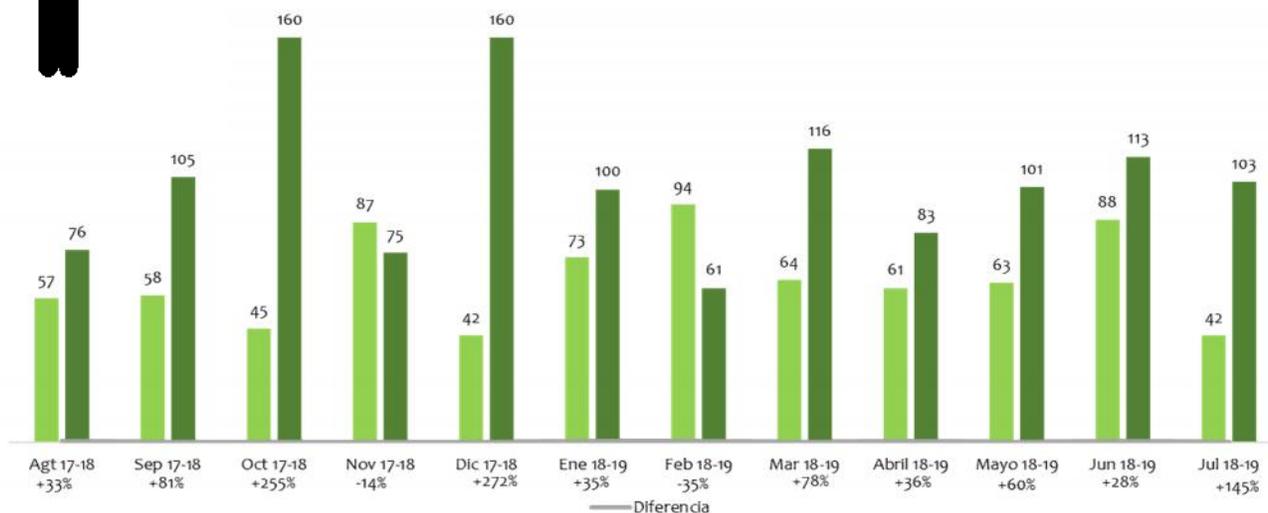
Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI



6. ROBO A COMERCIO

Gráfica No 16

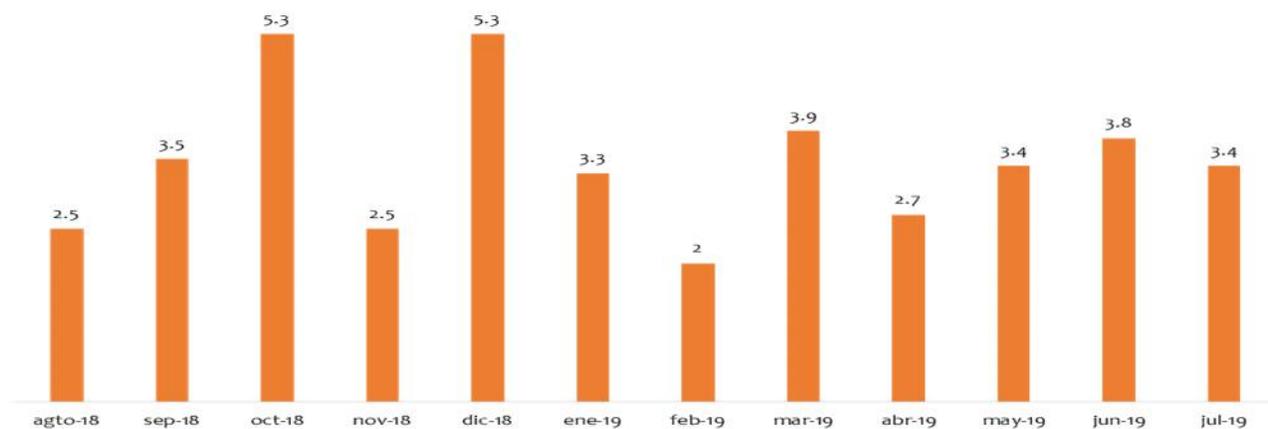
Sinaloa / Robo a comercio
agosto 2017-2018-julio 2018-2019



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica No 17

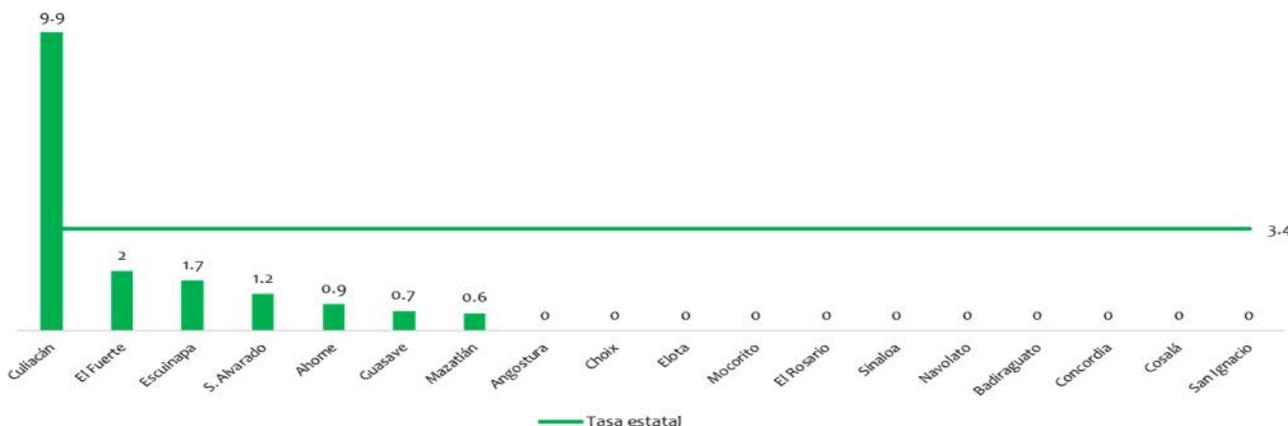
Sinaloa / Robo a comercio
Tendencia en tasas agosto 2018-julio 2019



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

El robo a comercio presenta incrementos en 10 de los últimos 12 meses, siendo los más altos octubre y diciembre de 2018 con +255 % y +272 % respectivamente contra su mes par del año anterior. Julio de 2019, tiene un alza de +145 % en relación al mismo mes de 2018. Estas cifras se trasladan a la tendencia mensual y, por ende, a la tasa anual que es de 42.24 delitos en relación a 100 mil habitantes.

Gráfica No 18
Robo a comercio
Julio 2019 / Municipios
Tasa por cada 100 mil habitantes



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

En julio de 2019, se registraron las tasas mayores en los siguientes 5 municipios: Culiacán con 9.9, El Fuerte con 2, Escuinapa con 1.7, Salvador Alvarado con 1.2 y Ahome con 0.9. En 11 de los 18 municipios no se presentaron denuncias.

Tabla 6

Robo a comercio			
	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
Sinaloa Población: 2'966,321 habs. Superficie: 57,365 Km ²	Julio 2019	103	3.47
	Julio 2018	42	1.41
	Agto 2018-julio 2019	1,253	42.24
	Agto 2017-julio 2018	774	26.09
Ahome Población: 449,215 habs. Superficie: 4,342.89 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Agto 2018-julio 2019	46	10.24
	Agto 2017-julio 2018	79	17.58
Culiacán Población: 905,265 habs. Superficie: 4,758 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Agto 2018-julio 2019	1,071	118.30
	Agto 2017-julio 2018	553	61.08
Mazatlán Población: 502,547 habs. Superficie: 3,068.48 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Agto 2018-julio 2019	91	18.10
	Agto 2017-julio 2018	86	17.11

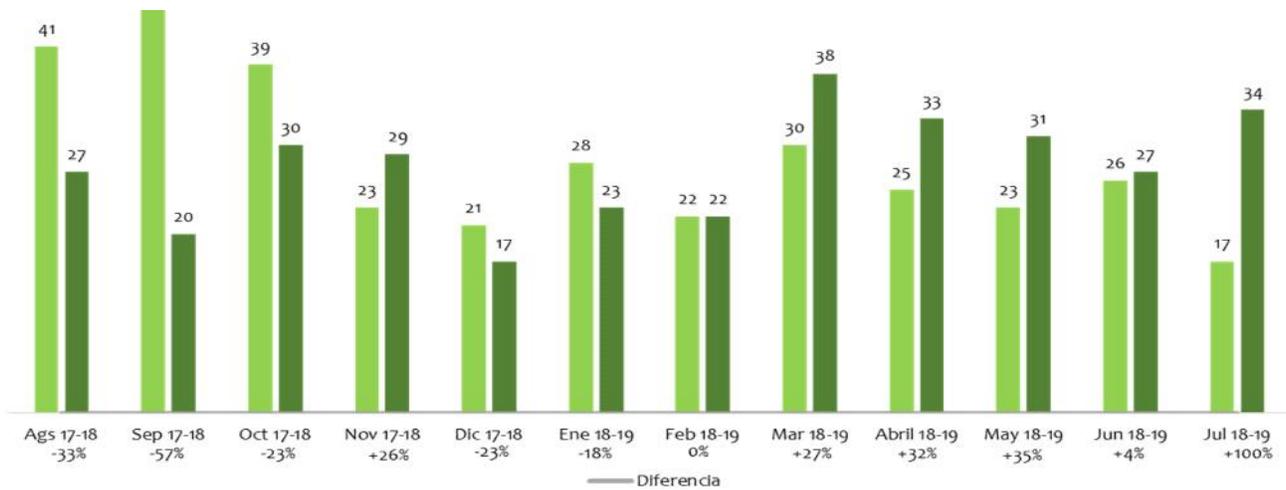
Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI



7. ROBO A CASA

Gráfica No 19

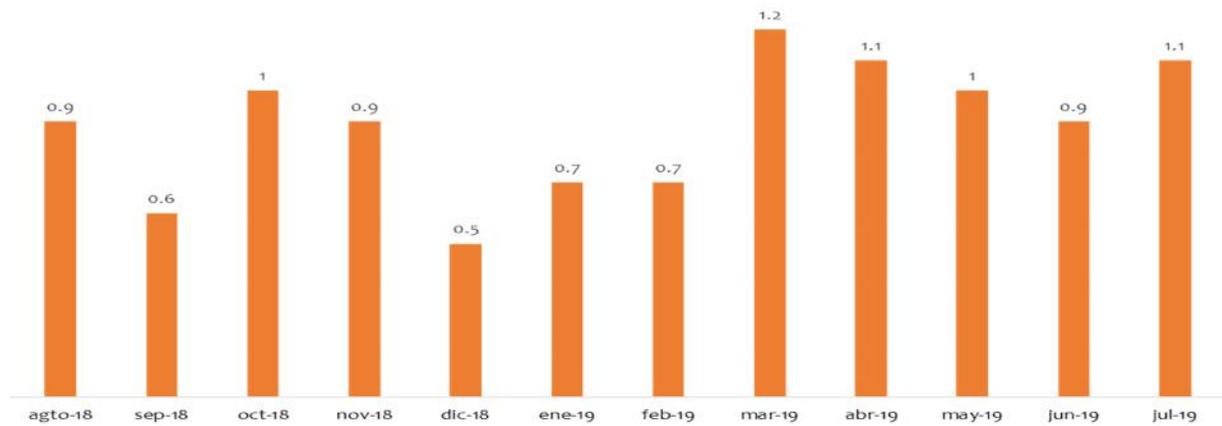
Sinaloa / Robo a casa
 agosto 2017-2018-julio 2018-2019



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica No 20

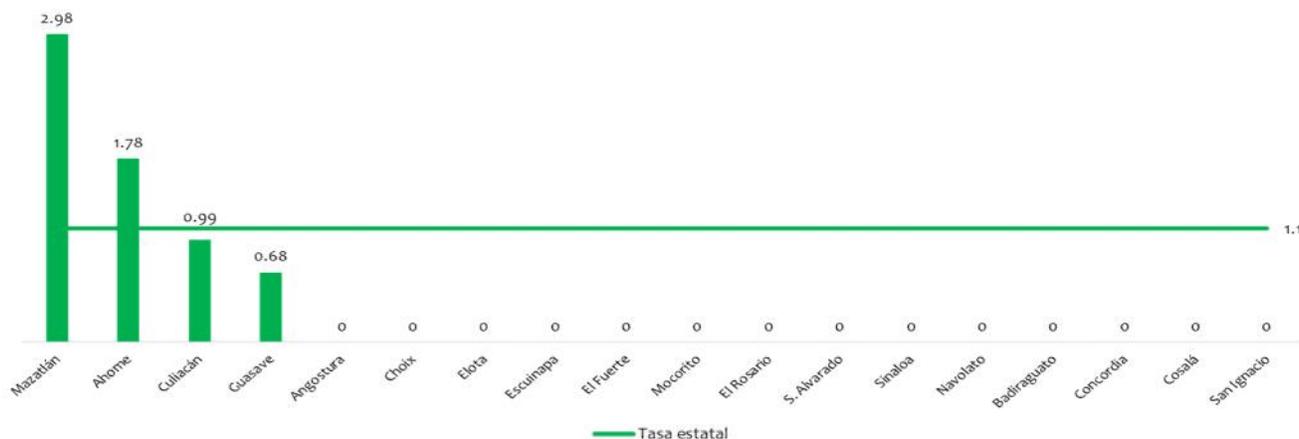
Sinaloa / Robo a casa
 Tendencia en tasas agosto 2018-julio 2019



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

El delito de robo a casa tiene en el último año 6 meses con incrementos en el balance mensual contra los mismos periodos del año anterior, y 5 de éstos se presentan en el último semestre. Julio de 2019 observa un alza del 100 % en el balance contra el mes par del 2018. El comportamiento se traslada a la tendencia anual, siendo marzo y julio de 2019 los que indican mayores tasas con 1.2 y 1.1 respectivamente. La tasa anual es de 11.15 denuncias por cada 100 mil habitantes.

Gráfica No 21
Robo a casa
Julio 2019 / Municipios
Tasa por cada 100 mil habitantes



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

Los 4 municipios con las tasas más altas en julio de 2019 fueron: Mazatlán con 2.9, Ahome con 1.7, Culiacán con 0.99 y Guasave con 0.68, en relación a 100 ml habitantes. En el resto de las 14 demarcaciones no se presentaron denuncias.

Tabla 7

Robo a casa			
	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
Sinaloa Población: 2'966,321 habs. Superficie: 57,365 Km ²	Julio 2019	34	1.14
	Julio 2018	17	0.57
	Agto 2018-julio 2019	331	11.15
	Agto 2017-julio 2018	341	11.49
Ahome Población: 449,215 habs. Superficie: 4,342.89 Km ²	Agto 2018-julio 2019	67	14.91
	Agto 2017-julio 2018	54	12.02
Culiacán Población: 905,265 habs. Superficie: 4,758 Km ²	Agto 2018-julio 2019	78	8.61
	Agto 2017-julio 2018	46	5.08
Mazatlán Población: 502,547 habs. Superficie: 3,068.48 Km ²	Agto 2018-julio 2019	151	30.04
	Agto 2017-julio 2018	191	38.00

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

8. SECUESTRO

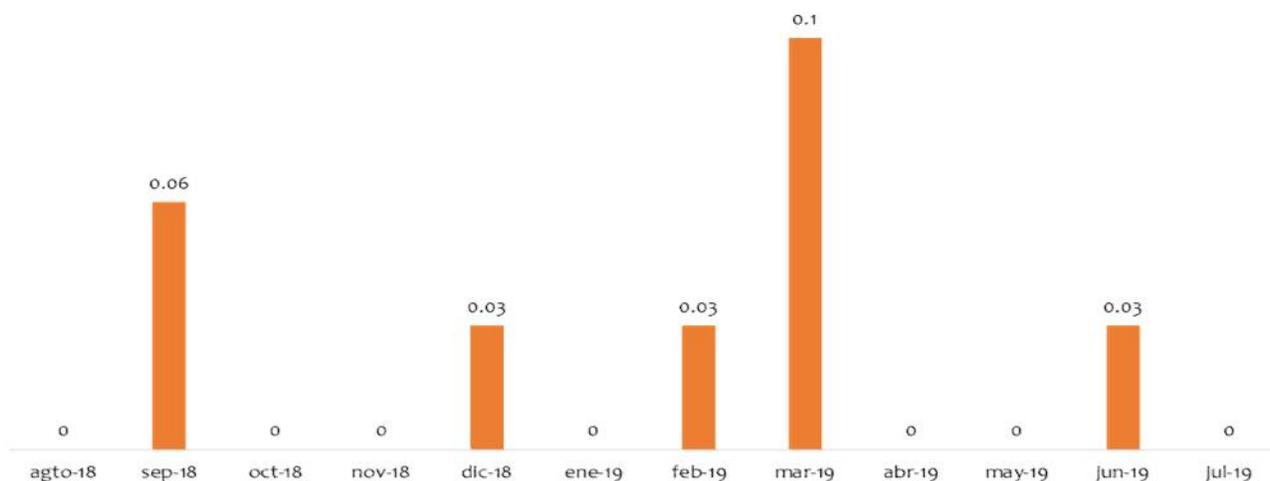


Tabla 8
Secuestro

Sinaloa	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
Población: 2'966,321 hab. Superficie: 57,365 Km ²	Julio 2019	0	0
	Julio 2018	1	0.03
	Agto 2018-julio 2019	10	0.33
	Agto 2017-julio 2018	16	0.53

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

Gráfica No 22
 Sinaloa / Secuestro
 Tendencia en tasas agosto 2018-julio 2019



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

El delito de secuestro no registra denuncias en julio de 2019, lo que representa 7 de los últimos 12 meses con cero denuncias por dicho ilícito. La tasa estatal anual de agosto de 2018 a julio de 2019 es de 0.33 hechos por cada 100 mil habitantes.

Los 3 estados con mayor incidencia con base al reporte al mes de julio de 2019 –en números absolutos- de la organización Alto al Secuestro son: Veracruz con 39, Estado de México con 35 y, Ciudad de México con 11. Las entidades que se encuentran como las tasa más altas en relación a cada 100 mil habitantes son Veracruz, Zacatecas, Quintana Roo, Colima y Aguascalientes.¹

¹ Asociación Alto al Secuestro, *Reporte nacional, diciembre 2018-julio 2019*, México, Alto al Secuestro, p. 2.



9. NARCOMENUDEO

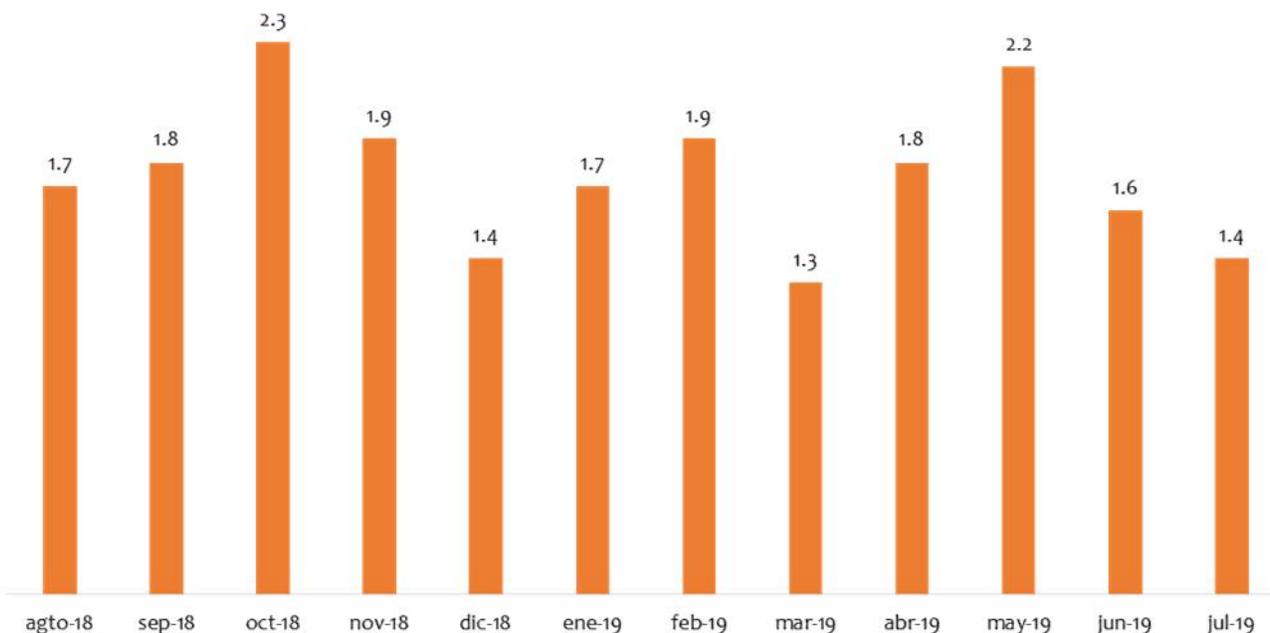
Tabla 9

Narcomenudeo			
Sinaloa	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
Población: 2'966,321 habs. Superficie: 57,365 Km ²	Julio 2019	42	1.41
	Julio 2018	82	2.76
	Agto 2018-julio 2019	639	21.54
	Agto 2017-julio 2018	869	29.29

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública sobre población del censo 2015 del INEGI

Gráfica No 23

Sinaloa / Narcomenudeo
 Tendencia en tasas agosto 2018-julio 2019



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

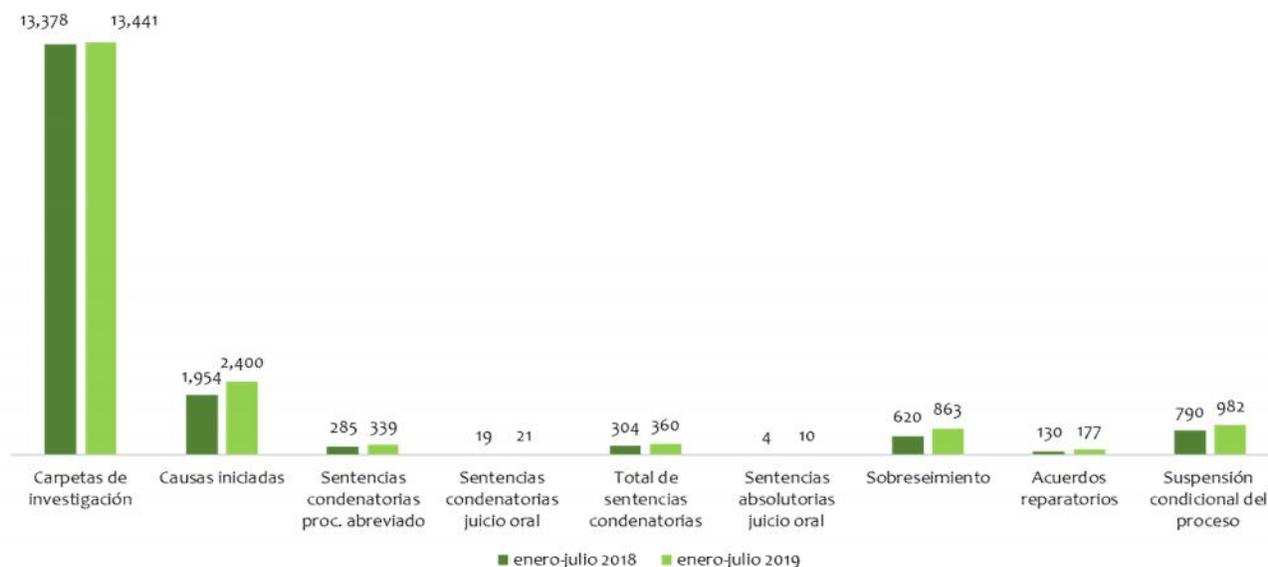
De acuerdo a información al mes de julio del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el primer semestre de 2019 existe una disminución del 26.26 % en cuanto al número de CI en relación a los mismos meses del 2018.

En cuanto a la tendencia, se presentan variables con las tasas más altas en julio y octubre de 2018, con el último bimestre junio-julio de 2019 con un comportamiento a la baja. En cuanto a la tasa anual, de agosto de 2018 a julio de 2019, esta es de 21.54 CI por cada 100 mil habitantes.

III. PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Gráfica No 24

Indicadores Sistema de Justicia Penal Acusatorio en el estado de Sinaloa
enero-julio 2018 vs 2019



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sinaloa

En el periodo enero a julio de 2019, registró 13,441 CI² ante el SESNP, de las cuales se presentaron: 2,400 causas penales con 17.85 %; 339 sentencias en procedimiento abreviado con el 2.52 %; 21 sentencias condenatorias en juicio oral con el 0.15 %; 863 sobreseimientos con el 6.42 %; 177 acuerdos reparatorios con el 1.31 % y 982 suspensiones condicionales con el 7.30 %, todos en relación al número de CI.

En los mismos 7 meses de 2018, los porcentajes en relación a las 13,378 CI³ fueron: 1,954 causas penales con el 14.60 %; 285 sentencias en procedimiento abreviado con el 2.13 %; 19 sentencias condenatorias en juicio oral con el 0.14 %; 620 sobreseimientos con el 4.63 %; 130 acuerdos reparatorios con el 0.97 % y 790 suspensiones condicionales con el 5.90 %.

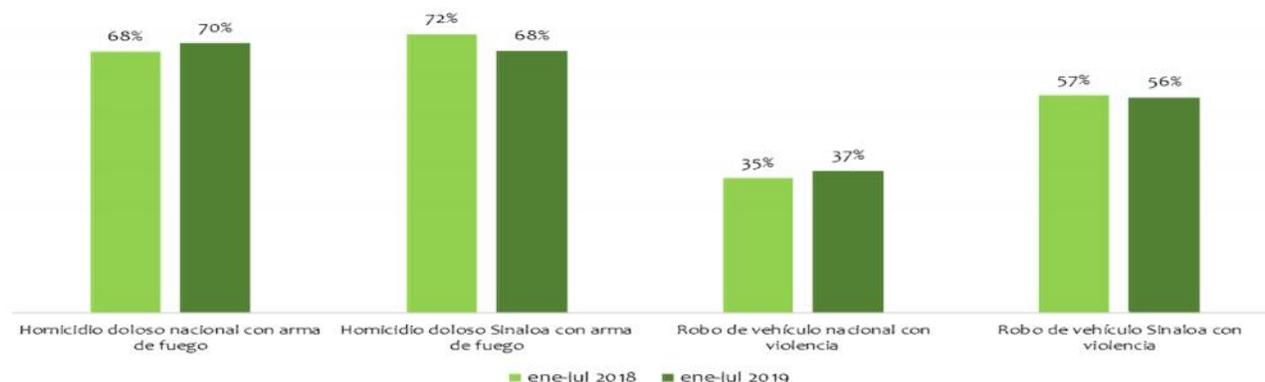
² Centro Nacional de Información, *Incidencia Delictiva del Fuero Común 2019, Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de Delitos y las Víctimas CNSP/38/15*, México, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 20 de agosto de 2019, p. 53.

³ Centro Nacional de Información, *Incidencia Delictiva del Fuero Común 2018, Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de Delitos y las Víctimas CNSP/38/15*, México, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, actualizado al 20 de agosto de 2019, p. 53.

IV. ARMAS DE FUEGO

Gráfica No 25

Comparativo sobre la relación de uso de arma de fuego en delitos de alto impacto
Homicidio doloso y robo de vehículos enero-julio 2018 vs 2019

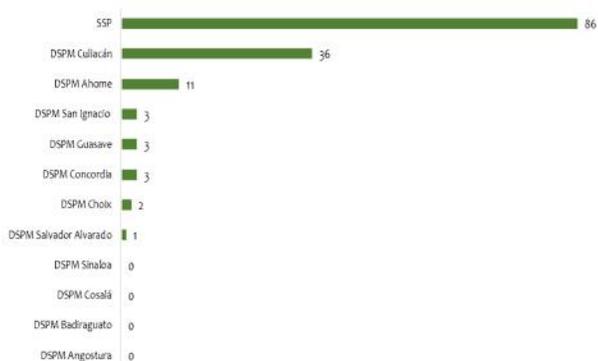


Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

En el primer semestre de 2018, el homicidio doloso a nivel nacional tuvo una comisión del 68 % con arma de fuego, en Sinaloa fue del 72 %. En 2019, por dicha causa en el país es del 70 % y en Sinaloa del 69 %. En robo de vehículo en el mismo periodo de 2018, la comisión con violencia en Sinaloa fue del 37 % y en México del 35 %; en 2019, en la entidad fue del 56 % y a nivel nacional del 57 %.

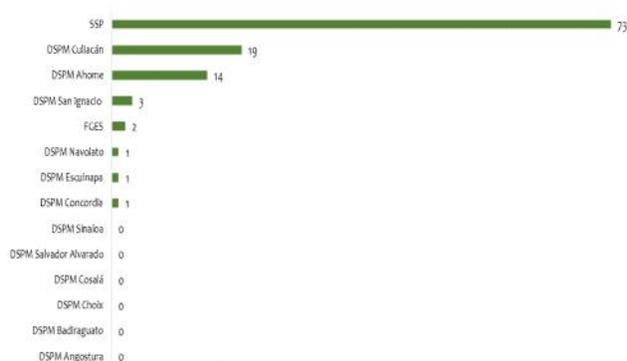
Gráfica No 26

Armas de fuego decomisadas en Sinaloa
enero-junio 2018



Gráfica No 27

Armas de fuego decomisadas en Sinaloa
enero-junio 2019



Fuente: Solicitudes de información a las dependencias de seguridad pública de los 3 órdenes de gobierno⁴

En el primer semestre de 2018, se reportan un total de 145 armas de fuego aseguradas; en el mismo periodo de 2019, el total es de 114 armas de fuego aseguradas, en su mayor parte por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa y la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito de Culiacán.

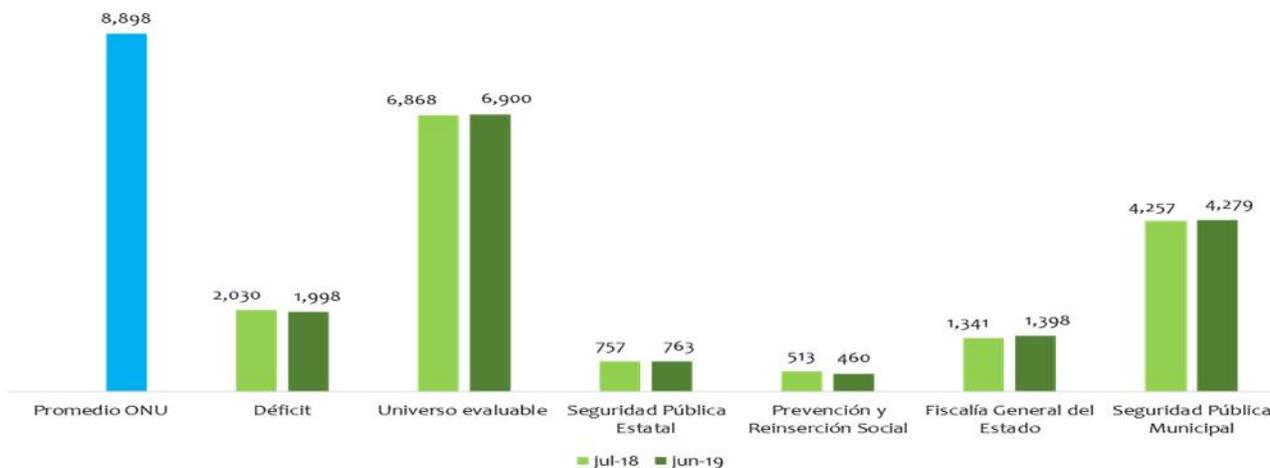
⁴ Las corporaciones municipales que no aparecen en las gráficas, no contestaron en tiempo las solicitudes o consideraron la información de carácter reservado, en todos los casos se interpusieron los recursos de queja correspondientes.



V. ESTADO DE FUERZA

Gráfica No 28

Estado de fuerza sobre universo evaluable
julio 2018 vs junio 2019

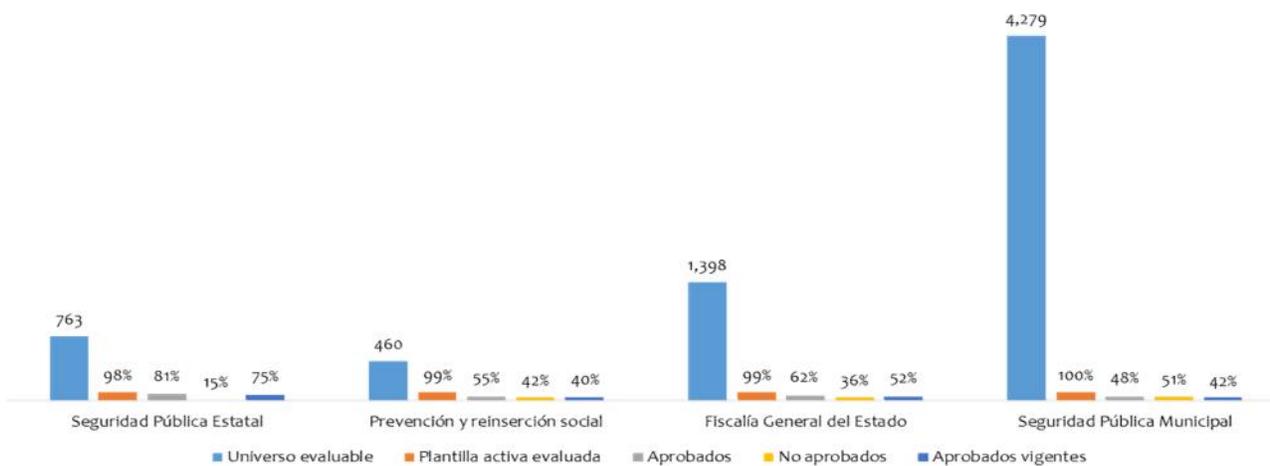


Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y Organización de las Naciones Unidas

El Centro Nacional de Certificación del SESNSP reporta a junio de 2019, un universo evaluable en el estado de Sinaloa de 6,900 elementos: 763 en Seguridad Pública Estatal, 460 en Prevención y Reinserción Social, 1,398 en la Procuraduría General de Justicia (sic) y 4,279 en Seguridad Pública Municipal, los cuales de forma particular tienen los siguientes resultados:

Gráfica No 29

Evaluación de control de confianza en el estado de Sinaloa
al mes de junio de 2019



Fuente: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana / SESNSP / datos actualizados al 28 de febrero de 2019



VI. CONSIDERACIONES

1. Delitos a la baja

Robo de vehículo

- El total de denuncias en julio ascendieron a 334 en contraste con las 479 presentadas en el mismo mes del año anterior representan una reducción del -30 %.
- Los 3 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes (Culiacán con 189, Escuinapa con 7 y Ahome con 48 CI), totalizan 244 CI y representan el 73 % de las 334 en todo el estado; Culiacán concentra el 57 % del total.
- En julio se reportaron 465 llamadas al 911 relacionadas con el robo de vehículos, que contra las 334 denuncias significan una diferencia del 39 %.
- De acuerdo al SESNSP la comisión de este delito con violencia en Sinaloa es del 56 %, mientras el nacional es del 37 %.

Homicidio Doloso

- En julio se registraron 75 denuncias, con una reducción del -10 % contra las 83 de julio de 2018.
- Culiacán es el municipio con mayor tasa en el mes de julio, con 49 casos de probable homicidio doloso concentra el 65 % sobre las denuncias mensuales en el estado.
- En julio de 2019, se recibieron 78 llamadas al 911 relacionadas con probables hechos de homicidio doloso, que contra las 75 denuncias representan una diferencia del 4 %.
- La comisión de este delito en Sinaloa con arma de fuego de acuerdo al último informe del SESNSP es del 68 %, mientras el comportamiento nacional por la misma causa es del 70 %.

Feminicidio

- En julio se presentaron 6 denuncias por el probable delito de feminicidio, disminuyendo en -14 % en relación a las 7 denuncias de julio de 2018.
- En julio, los 3 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil mujeres (Mocorito con 1, El Rosario con 1 y Culiacán con 3 CI) totalizan 5 de las 6 denuncias en el estado.
- De acuerdo a datos del SESNSP en julio en Sinaloa el 70 % fue con el uso de armas de fuego, mientras a nivel nacional por la misma causa y mes fue del 23 %.



2. Delitos al alza

Violencia familiar

- En el mes de julio de 2019 este delito presentó 389 denuncias lo que significa un incremento considerable del 57 % contra las 247 que se contabilizaron el mismo mes del año anterior.
- Los 3 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes (Guasave con 69, Culiacán con 191 y Salvador Alvarado con 16 denuncias) suman 276 carpetas de investigación y concentran el 70 % sobre las 389 presentadas en este mes.
- En julio se recibieron un total de 1,887 llamadas al número de emergencias 911, que contra las 389 denuncias hechas a la FGE tienen una diferencia de 385 %.

Robo a comercio

- En el séptimo mes del año 2019, se presentaron 103 denuncias por este delito, que comparadas con las 42 de julio de 2018 representa un incremento del 145 %.
- En julio, los 3 municipios con las mayores tasas (Culiacán con 90, El Fuerte con 2 y Escuinapa con 1 denuncias) sumaron el 90 % de las 103 denuncias en el mes; en Culiacán se concentró el 87 %.
- En el séptimo mes del año se recibieron 414 llamadas al número de emergencias 911, que contra las 103 denuncias significan una diferencia de 301 %.

Robo de casa

- En el mes de julio se presentaron 34 denuncias, con un incremento del 100 % en comparación con las 17 del mismo mes del año anterior.
- Mazatlán es el municipio con la tasa más alta con 15 denuncias, y representa el 44 % de las denuncias de todo el estado.
- En julio se recibieron 160 llamadas al 911, contra las 34 denuncias representan una diferencia de 370 %.



VII. CONCLUSIONES Y TEMAS DE ATENCIÓN

PRIMERA. Los delitos de alto impacto como el homicidio doloso con -24 % y el robo de vehículo con -20 %, tienen una tendencia a la baja en los primeros 7 meses de 2019, en relación a los periodos similares del 2018; sin embargo, las tasas en ambos delitos son aún altas, con 30 y 174 denuncias respectivamente por cada 100 mil habitantes, por lo que, si bien el comportamiento es menor, este debe mantenerse a fin de reducir dichas variables.

SEGUNDA. Los delitos al alza en el periodo de enero a julio de 2019 son: violencia familiar con +32 %, robo a comercio con +40 % y robo a casa con +22 %. En el caso de la violencia familiar, se deben analizar los municipios que tienen una mayor prevalencia, a fin de enfocar esfuerzos, así como analizar y evaluar las políticas públicas e instituciones responsables de aplicar los programas de atención.

En los delitos de afectación al patrimonio, el robo a comercio tiene un mayor porcentaje de comisión en el municipio de Culiacán, localidad que concentró en julio el 87 % de total de las denuncias en el estado. En cuanto al robo a casa, Mazatlán aglutina el 44 % de las denuncias, en ambos casos, las autoridades estatales y municipales, deben establecer acciones que prevengan y reduzcan el número de delitos.



VIII. REFERENCIAS

BIBLIOGRÁFICAS Y HEMEROGRÁFICAS

ASOCIACIÓN ALTO AL SECUESTRO, *Reporte nacional, diciembre 2018- junio 2019*, México, Alto al Secuestro, junio de 2019.

CENTRO ESTATAL DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES, CÓMPUTO E INTELIGENCIA (C4i), *Registro de llamadas al número de emergencia 911*, México, Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, mayo de 2019.

CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN, *Incidencia Delictiva del Fuero Común 2019, Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de Delitos y las Víctimas CNSP/38/15*, México, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 20 de agosto de 2019.

CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN, *Incidencia Delictiva del Fuero Común 2018, Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de Delitos y las Víctimas CNSP/38/15*, México, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, actualizado al 20 de agosto de 2019.

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE SINALOA, *Matriz Incidencia Delictiva*, México, FGES, julio de 2019.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, *12° Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal*, Francia, ONU, 20 de diciembre de 2006.

PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, *Solicitudes de acceso a la información pública realizadas entre los meses de enero a junio de 2019*, México, PNT, 2019.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, *Evaluación de control de confianza al personal del servicio profesional de carrera de las Instituciones de Seguridad Pública*, México, SSyPC, SESNSP, informe al 30 de junio de 2019.

INTERNET

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA, *Cuéntame*, Censo 2015, México, INEGI, en: <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/Sin/Poblacion/default.aspx?tema=ME&e=25>



Directorio

EQUIPO

Ricardo G. Jenny del Rincón

COORDINADOR GENERAL

Juan Manuel Espinoza Verdugo

DIRECTOR DE LA COORDINACIÓN GENERAL

Jorge Guzmán Morales

Miriam Bueno Zepeda

ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Paola Escobar Palos

ÁREA DE COMUNICACIÓN

Liliana Corrales Beltrán

ENLACE ADMINISTRATIVO



CONTACTO Y REDES SOCIALES

**Coordinación General del Consejo Estatal
de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa**

COORDINADORES DEL PROYECTO:

Jorge Guzmán Morales
Miriam Bueno Zepeda

Área de Investigación y Análisis
Boulevard Francisco I. Madero # 39
Edificio Eldorado, Local 7, Col. Centro
Culiacán, Sinaloa C.P. 80000

Teléfono:

(667) 712-73-72

Correo electrónico:

coordinacionciudadanacesp@gmail.com
jpguzmanm26@gmail.com
miriambuenozepeda@hotmail.com

Facebook:

Coordinación General CESP

Twitter:

@CGCesp

YouTube:

Coordinación General CESP

Agosto de 2019

D.R. Coordinación General del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa